

ACTA GENERAL

0000SP_CVET_817230450

LOCALITAT / LOCALIDAD	HORA	DATA / FECHA
VILLENA	11:44	14/SEPTIEMBRE/2023
PER LA INSPECCIÓ / POR LA INSPECCIÓN		MOTIU DE LA VISITA / MOTIVO DE LA VISITA
SP_CVET_817		Vigilancia Sistemática
RAÓ SOCIAL / RAZÓN SOCIAL		NIF/NIE ⁽¹⁾
EL CASTILLO ATENCION A LA DEPENDENCIA, S.A.		A79445920
ADREÇA / DIRECCIÓN		TELÉFON / TELÉFONO
PTDA PRADO DE LA VILLA (EL) Num. 92		965815083
CORREU ELECTRÒNIC / CORREO ELECTRÓNICO		
ACTIVITAT / ACTIVIDAD		
26.09 Establecimiento de elaboración de comidas preparadas para su consumo en el mismo. Residencia Mayores		
REM / NÚMERO RGSEAA		
EM-26.22304/A		
EN PRESENCIA DE / EN PRESENCIA DE	NIF/NIE ⁽¹⁾	EN QUALITAT DE / EN CALIDAD DE
		SUPERVISOR DEL CENTRO EL CASTILLO

Se informa del carácter muestral del presente control oficial. Como consecuencia del mismo, se ponen de manifiesto los siguientes hechos:

Se han evidenciado las siguientes No Conformidades (NC):

A.4 Puertas, ventanas y huecos al exterior (Estado higiénico)

Evidencia: Presencia de polvo y suciedad en el exterior de las ventanas que al trabajar con la ventana abierta y mosquitera no impide la entrada de la misma. En el momento de la inspección se cierran la ventana .

Normativa de aplicación: Reglamento (CE) nº 852/2004.

Requisito legal: "Los locales destinados a los productos alimenticios deberán conservarse limpios"

Se comprueba y visa la siguiente documentación:

- Analíticas de productos de elaboración propia con resultado favorable , mensual. (31/07/2023) laboratorio biotecnal.

-Analíticas de superficies mensual (junio-julio 2023)

-Analítica cloro agua I.(31/7/ 2023)

-Albaranes de retinada del aceite de fritura(Jabufer S.L N GESTOR AU/GP/2010/003 DEL 10/08/2023.

- Registro de control de los alimentos sometidos a fritura. julio a septiembre 2023.

-Registro de control de comidas y cenas elaboradas (julio, agosto y septiembre 2023)

-Se comprueba que se ha incluido producto ecológico en el menu mensual (miel, quinoa ,sirope de agave)

Se insta a la empresa a subsanar las No Conformidades detectadas. No obstante, la empresa deberá disponer de forma inmediata las medidas necesarias con el fin de minimizar el riesgo derivado de las mismas.

Y, en testimonio de la actuación se levanta la presente acta en presencia de la persona interesada que firma junto al personal funcionario actuante.

Per la empresa / Por la empresa



Per la inspecció / Por la inspección

Firmat amb certificat difital. Veure el peu de pàgina. /
Firmado con certificado digital. Ver pie de página.

*(1) **PROTECCIÓN DE DATOS. Nombre de la actividad de tratamiento:** Control oficial de alimentos. **Responsable del tratamiento:** Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. **Finalidad del tratamiento:** Llevar a cabo los controles oficiales de establecimientos alimentarios y alimentos. RGPD 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. **Legitimación:** Reglamento (UE) 2017/625 relativo a los controles y otras actividades oficiales realizados para garantizar la aplicación de la legislación sobre alimentos y piensos, y de las normas sobre salud y bienestar de los animales, sanidad vegetal y productos fitosanitarios. **Derechos de las personas interesadas:** Tienen derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, la rectificación o supresión de los mismos, a la limitación de su tratamiento, a oponerse al mismo o a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles. Las solicitudes para el ejercicio de esos derechos podrán presentarse de forma presencial o telemática, de conformidad con lo previsto en el siguiente enlace: http://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=19970. **Más información:** Podrá consultar el registro de actividades de tratamiento de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública en la dirección electrónica <http://www.san.gva.es/web/comunicacion/registre-de-tractament-de-dades>. Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd@gva.es*